

ECOLES LE BOUCHER

ENSEÑANZA DE IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS
Burgos.—San Lorenzo, 38.

El día 1.º de Diciembre llegó un profesor de Alemania que se encargará de dar las lecciones de Alemán, por lo que tengo el honor de rogar á las personas interesadas en principiar sus lecciones, tengan la bondad de enviar su dirección y hora que desean tomarlas para mejor ordenar el tiempo.

Mr. Charlés Léveillé,
se separa de Mr. Le Boucher, pone en conocimiento del público que desde hoy dará lecciones de francés por el método Berlitz y por su cuenta, en la calle de San Juan, núm. 49, 3.º

BENEDICTINE

LICOR EXQUISITO
Tómese una Copita despues de la Comida, ayuda la digestión y no irrita.



LA JOVEN
DOÑA IRENE GENTO SAGREDO
FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EN 18 DE DICIEMBRE DE 1900
(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados padres D. Ramón Gento, conserje de Telégrafos, y D.ª Martina Sagredo, tios, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al oficio de **PRIMER ANIVERSARIO**, que tendrá lugar mañana, á las nueve, en la iglesia de Santa Agueda, por cuyo singular favor les quedarán reconocidos.

Burgos 17 de Diciembre de 1901.

No se reparten esquelas



Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Guanteros
Oficiales curtidores, se necesitan para trabajar fuera de esta capital. Dirigirse á la fábrica de guantes de Manuel Zamorano (hijo de N. Z.), Calera, 6, donde informarán.



A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y sacchut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Amo de cría.—Se necesita para casa de los padres, Almirante Bonifaz, 13, principal.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID
Madrid 16.

Nada de particular ofrece el día de hoy; porque eso de que haga un frío extraordinario, y de que amenace nevar, y que los constipados abunden, y que el estanco del Retiro esté helado, no tiene nada de particular—y valga el retruécano, ya que tanto se usa y abusa de ellos—en pleno mes de Diciembre.

Y en política no encontramos tampoco nada que merezca mención especial. Pasan los días, celebran los Cuerpos Colegisladores sus sesiones reglamentarias, destinando todo el tiempo posible á la discusión de los presupuestos, y ni éstos adelantan gran cosa, ni cree nadie que en los cinco días que quedan de esta semana puedan aprobarse, y mucho menos llevarse á la sanción regia.

¡Así somos los españoles, y así seremos quizás siempre, porque esto de perder el tiempo, para que nos falte después, es enfermedad crónica é incurable!

En el Congreso está resumiendo el debate acerca del presupuesto de Instrucción Pública el ministro del ramo, señor conde de Romanones.

Antes intervino el señor García Alix, más que para combatir el aludido presupuesto y para censurar las reformas del actual ministro, para defender las que él realizó cuando estaba al frente del mismo departamento.

Por eso decía el conde de Romanones que no quería defender los decretos de su antecesor, porque ya lo había hecho éste.

En la Alta Cámara, se entró desde luego en la orden del día. Después de varios dictámenes de escasa impor-

tancia, ha combatido el señor Loigori el proyecto de fuerzas navales.

La firma de Gracia y Justicia ha comprendido una extensa combinación de la magistratura, que ha anticipado el telégrafo á las localidades á quienes interesa.

De Barcelona llegan noticias de haberse declarado en huelga, como se temía, 8.000 operarios de las industrias metalúrgicas. Hasta ahora, no ha ocurrido ninguno de esos incidentes desagradables que llegan á perturbar el orden público; pero las precauciones adoptadas por el gobernador, señor Socías, han correspondido á la importancia de la huelga y á los temores de que se propague á otras industrias similares.

Las disposiciones gubernativas han coincidido con una serie de entrevistas de aquella autoridad con los principales agitadores socialistas y libertarios, sin duda para hacerles responsables de lo que pueda ocurrir.

Se dice que muy en breve será nombrado senador vitalicio el señor Ordóñez; que la vacante que deja en el distrito de Tuy será para su hijo, y se añade que se concederá á la hija del señor Romero Robledo un título de Castilla.

Relata refero.

ortográfica de los sonidos, sino también en la base de la fonética.

La sección segunda trata de las palabras que en alguna de sus acepciones tienen igual significado.

La sección tercera está dedicada al interminable estudio del uso de las preposiciones. Hállase dividida en dos partes: la segunda enteramente nueva.

PÁGINA AGRÍCOLA

La remolacha

Ya son conocidos los rendimientos de remolacha azucarera que han obtenido los labradores de esta provincia en su cultivo de secano. De ellos se deduce evidentemente que este nuevo cultivo es mucho más remunerador que el de cereales, al precio de 40 pesetas por tonelada, que es el que ha regido para el año de 1901 y el que se pagará en el de 1902.

Son muchos los agricultores que han llegado á 30 toneladas por hectárea, ó sea á 6 toneladas por fanega de 20 áreas; cuyo rendimiento es de 960 reales por fanega de tierra.

La Azucarera Burgalesa, en sus tierras situadas en el molino de «Los Guindales», ha cultivado 22 fanegas de tierra, empleando los arados comunes de los labradores del país y sin hacer nada extraordinario, que no sea conocido por los agricultores, y ha obtenido 122 toneladas de remolacha, que á 40 pesetas, importan 4.880 pesetas, ó sean 19.520 reales; siendo de advertir que referida finca había sido muy mal cultivada en años anteriores y tiene algunos trozos cubiertos de canto rodado.

Por estos y otros antecedentes que se pueden examinar, queda demostrado prácticamente que esta nueva planta no requiere más que los cuidados y atenciones generales de todo cultivo medianamente esmerado; que una familia laboriosa puede cultivar perfectamente una ó dos fanegas sin pagar ningún jornal y alcanzando rendimientos en metálico sin desembolso alguno por semillas.

Bibliografía.

Diccionario de Ortografía, Homología y Régimen, escrito por el profesor D. Pascual Martínez Abellán, con un prólogo del sabio filólogo D. Eduardo Benot.

Tal es la obra que ha comenzado á publicar el conocido editor D. Mariano Núñez Samper, de Madrid, de la que hemos recibido los cuatro primeros cuadernos.

La importancia, necesidad y transcendencia de esta obra, quedan demostradas en dicho prólogo y en las manifestaciones que al lector hace el autor en el comienzo de la misma.

Aunque el libro del señor Martínez Abellán trata de propiedades ortográficas y de régimen gramatical, se distingue de todos los análogos impresos hasta el día por sus diferencias y finalidad.

La primera parte se inspira en las últimas investigaciones científicas del aparato vocal, pues el señor Abellán estudia, no solo en la etimología la razón

MENCHETA

INTERMEDIOS.

29.416

¡Sueño feliz! Hermoso sueño, comparable tan solo á aquéllos que narran en los fantásticos de las Mil y una noches.

Variedades

Guía culinaria

«Brochettes» de riñones de cordero.—Limpios de la piel los riñones, se cortan en lonjas gruesas y de igual tamaño. Después de bañados en aceite y de sazonarlos de sal y pimienta se ensartan en unas «brochettes», alternándolas con trozos de tocino de igual tamaño y forma que las lonjas de riñón, sólo que más delgadas; una vez espolvoreados con perejil picado y ralladura de pan, se ponen en la parrilla á fuego vivo.

Conocimientos útiles

Apresto de las puntillas.—Se hacen disolver en agua hirviendo 40 gramos de bórax y 200 gramos de goma laca por litro de agua, teniendo cuidado de no poner la goma con el agua hasta que el bórax esté perfectamente disuelto. En cuanto la disolución es completa se empapan las puntillas en este líquido y se tienden para que se sequen.

Si se desea dar á las puntillas mayor firmeza, se añade á la solución, al éocer, un poco de gelatina disuelta.

gramática y otro de artistas con dos regencias de gramática y una de artes, y lecciones de griego y retórica con preceptores suficientes y cátedras y premios bastantes y en la villa de Arcos dejó acabado el edificio de un colegio con huertas, heredades y viñas, instituido para que los que hubieren de ser sacerdotes, después de ser enseñados en la ciudad, allí se ejerciten en las ceremonias, administración de sacramentos y casos de conciencia. Consta también que había en este Seminario estudios de Teología y de Cánones que los daban gratuitamente el canónigo de Escritura, y otra persona que no se cita. Había Rector, Secretario, Mayordomo, Contador y Bedel. Se expresa el traje que usaban los colegiales; no había edificio propio del Seminario, que estaba por el pronto en casas alquiladas por 220 ducados anuales: difícil es que haya en España Seminario tridentino más antiguo. El sello y armas del señor Mendoza están en nuestro archivo, en el folio 48 del libro 30; ¡quién sabe si mejorando los tiempos y continuando la obra del Seminario, surgirá la idea de perpetuar en sus muros la memoria de su primer fundador!; entonces se estimaría esta noticia que hoy se tendrá, quizá por una superfluidad. Constante nuestro Cardenal en el cumplimiento de los mandatos del Tridentino, se agregó á la Metrópoli de Toledo, para el Sínodo que había de celebrarse el 1.º de Agosto de 1565, y aunque no asistió á él personalmente, por la deferencia que se suscitó por la presidencia, que reclamaba el Obispo de Córdoba como el más antiguo de la Provincia, lo

Obispo de Córdoba, tomó posesión del Obispado de Burgos por Procurador el día 13 de Junio de 1537, y el 30 de Noviembre del mismo año hizo su entrada solemne en esta ciudad. En 5 de Febrero de 1539 recibió aviso el Cabildo de que su Prelado había sido elevado á la dignidad Cardenalicia y lo puso en conocimiento de la ciudad; se hizo con este motivo una procesión. Fué Cardenal Presbítero del título de San Clemente y Pancracio. Hizo una nueva edición del manual para administrar los Sacramentos, libro curioso é interesante como todos los litúrgicos anteriores á San Pio V. En tiempo de este Prelado ó quizá en los últimos meses de la vacante que le precedió, visitó la Iglesia, comisionado por Paulo III en bula de 29 de Enero de 1537, el Nuncio D. Juan Poggio.

En la noche del 3 al 4 de Marzo de 1539 cayó el cimborrio que había hecho construir el Sr. Acuña. Agrandó el palacio en la parte del Mediodía, donde se ven sus armas. Fué trasladado nuestro Prelado al Arzobispado de Santiago por el Papa Julio III, cuya bula es del 1.º de Julio de 1550.

ILLMO. Y RMO. SR. D. FRANCISCO I DE MENDOZA
Tercer Cardenal
Desde 1550 hasta 1566.
Fué trasladado el Sr. Mendoza, Cardenal del título de

Valiente grano de opio en aromática pipa se conoce que me había yo fumado aquella noche, para concebir las doradas ilusiones que en mi mente se albergaron, siquiera por breves horas, porque aquella noche dormí de un tirón, contra costumbre, doce seguidas.

Manuel Rubio Borrás.

LA "TUNA PALENTINA,"

Era yo dueño de una participación del número 29.416, del próximo sorteo de Navidad. En el café, en el casino, en todas partes, no se había tratado de otra cosa sino de la falsificación de los billetes.

Confirmando las noticias que ayer anticipamos, dice nuestro colega El Día de Palencia:

«Los elementos que en los pasados Carnavales formaron la «Tuna Palentina» han proyectado visitar en los próximos venideros la histórica ciudad de Burgos.

Todas las noches se reúnen con el fin de ensayar las obras de música que han de componer su repertorio, que es de lo más selecto y original de laureados compositores.

La «Tuna» se propone dar un concierto en el teatro de aquella capital, poniendo además en escena dos preciosas zarzuelas, desempeñadas por inteligentes aficionados al arte de Thalia, afectos a la sección de declamación de dicha masa musical.

Dado el entusiasmo que reina entre los jóvenes que la componen y la mucha simpatía que por Palencia siente el noble pueblo burgalés, no es aventurado presagiar que la excursión artística y cortés de la «Tuna» quedará en la patria del Cid agradables recuerdos.»

Noticias locales

En la sección de Fomento del Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Farmacia de D. Valentín Bustos Aceitores.

Se ha declarado desierta, por falta de licitadores, la subasta de las obras del alcantarillado para los barrios del Sur de esta ciudad.

Existiendo en esta Delegación de Hacienda libramientos pendientes de pago, expedidos a favor de D.ª Casilda Martínez de Velasco, D. Mariano García y herederos de D. Juan G. Salas, pueden presentarse a hacerlos efectivos antes de fin de mes, en que se cierra el ejercicio de 1901, evitándose así el que sean devueltos a la Ordenación de pagos de donde procedan.

La Comisión provincial ha anulado las elecciones de concejales verificadas en los dos distritos de Medina de Pomar.

A fin de que el ingeniero jefe de Montes pueda tener en cuenta las necesidades y conveniencias de los pueblos poseedores de montes públicos, los Ayuntamientos deben formar y remitir, antes de Enero próximo, un estado por duplicado que exprese todas las operaciones que en el año forestal inmediato de 1902 a 1903 deseen ejecutar en sus montes los pueblos de su jurisdicción.

Los alcaldes pedirán los datos necesarios a los pueblos indicados para formar dicho estado, con sujeción al modelo que aparece hoy en el Boletín Oficial.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 214 raciones.

Convocatoria para la sesión que celebrará mañana el Excmo. Ayuntamiento, si se reúne número suficiente:

Acta de la sesión celebrada el 13 del actual.

Instancia de D. Florencio Martínez, pidiendo autorización para sacar piedra de las márgenes del río Arlanzón.

Dictámenes.—De la comisión de Aguas, en la moción del señor Heras, sobre creación de una plaza de fontanero.

De la de Obras, en la instancia de los señores Gonzalo y Cuñado, solicitando permiso para levantar dos pisos en la casa núm. 7 de la calle de Santa Clara. En varias cuentas.

Ha fallecido en San Sebastián el señor D. Pío Yéregui, a cuya familia, muy apreciada en Burgos, enviamos el más sentido pésame.

En la casa de sordo ha sido curado Vicente Alvarez, de heridas contusas en una mano, por haberle atropellado un carro.

El mejor regalo para Pascuas y fin de año. Chocolates R. R. P. P. Benedictinos. Véase anuncio 4.ª plana.

Dolor de muelas.—Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serdina, de Andrés y Fabiá, Farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tiene para la venta la farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, a 2 pesetas bote.

Verdadera ganga

Procedente de una quiebra se liquidan 3.200 chales, toquillas felpa riquísimas, a precios muy ventajosos, comercio Viñuela y hermano, Cid, 2.

NO MAS SUFRIR

No más dolores de muelas usando a diario el mejor y más barato de los dentífricos, el gran antiséptico y de perfume más exquisito, el Licor de Polo de Orive, con cuyo uso se conservan los dientes con salud perfecta hasta la vejez más avanzada.

No hay revista ni semanario ni diario, tanto español como extranjero, que a diario no traiga relación de curas importantes realizadas con el tan justamente acreditado medicamento Estómago Artificial ó polvos del doctor Kuntz, que se encuentra a la venta en las principales droguerías y farmacias del Universo.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar al oficial primero del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Eusebio Rodríguez.

Agricultura.—Reales órdenes resolutorias de expedientes instruidos a instancia de las compañías de ferrocarriles que se expresan, solicitando condonación de multas impuestas por retraso en el servicio de trenes.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Nombramiento de subdelegado de Medicina del partido de Lerma a favor de D. Pedro Fernández Murillo.

Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Enero, importante 4.175'87 pesetas.

Acta negativa de sesión de 1.º de Octubre.

Comisión provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados sobre las reclamaciones producidas en las elecciones de concejales.

Administración de Hacienda.—Lista celebratoria rectificada para la recaudación del impuesto por patentes de elaboración de alcohol vinico.

Relación de los industriales que han sido declarados fallidos durante el actual trimestre.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Lázaro.

Santo de mañana: San Basilio.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos de Perex y Quintanalaranco, D. Genaro Oteo Castresana y D. Manuel Eguiluz Iribar.

VACANTES

La de veterinario de Itero del Castillo, que produce de 138 a 142 fanegas de trigo, que los vecinos pagan por herraje y asistencia de sus ganados, y 50 pesetas por la inspección de carnes, libre además de todo gravamen municipal.

Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes a la alcaldía antes del 29 del corriente.

—La plaza de médico titular de Fontioso, con el haber anual de 50 pesetas. Término: 8 días.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 18 de Diciembre de 1901.—Parada, Lealtad, primer batallón; jefe de día, comandante del 3.º montado D. Luis Sociats; imaginaria, el del 13.º montado D. Pedro Clavería; hospital, provisiones y piensos,

3.º montado, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—M. Grant, de Inglaterra; M. Roulan, de Francia; D. Francisco Coello, de Madrid; D. Jaime Nouell, de Barcelona.

Hotel Norte.—Miss Helen Peard, de Gibraltar; Mr. Lemétais y señora, de Paris.

Hotel Monin.—D. Juan Pacheco, de Pamplona; D. Pedro Andrés, de Salamanca; D. Vicente García, de Bilbao.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 18 de Diciembre de 1901.—Audencia territorial: interdicto procedente del juzgado de esta capital entre D. Marcelino Alegre con D. Pablo Pradera; ponente, señor Pérez; defensores, doctor Alfaro y licenciado Fernández Izquierdo; procuradores Aparicio y Herrero; secretaria del licenciado Monzón.

Audencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz contra Ramón Fonde y otro, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado Dorao (D. Rafael); procurador, Ruiz; secretaria del licenciado Capua.

Juicio oral procedente del juzgado de Belorado contra Agustín García, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, licenciado López Ceballos; procurador, Pérez; relatoría del licenciado Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Margarita Casado Maña, de 7 meses, San Cosme, 11; Hipólito Luis Navas Santa María, de 3, San Lorenzo, 12; Fermín Sejo, de 48 años, Isla, 1; Mariano Bruyel Gutiérrez, de 62, Hospital de Barrantes.

Nacimientos.—Lucía Justa Martínez Lumberras, Jaime de Colsa y Arce, Felicitana Rodríguez Elena.

Matrimonios.—Mañana, a las diez, en Santa Ageda, D. Germiniano San Miguel Gomez con D.ª Modesta de la Peña Santa Cruz.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 673'8; a las tres de la tarde, 675'5. Temperatura: máx. sol, 2'2; máx. sombra, 1'0; mín. sombra, 6,1 bajo 0; reflector, 7,9, bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañanas, N. E. tres tarde, N. E.

Mercados

Burgos 17.—Entraron 500 fanegas. Se vendió trigo áliga de 42 1/2 a 43 rs. los 44 kilos, mocho de 42 1/2 a 43 los 42 1/2, rojo de 41 1/2 a 42 los 42 1/2, centeno a 34 los 41 1/2, cebada a 27 los 32, avena de 19 a 20 los 26, yeros a 40 los 44.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 17, de 3.ª a 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 11 ptas., de 2.ª a 9, y de 3.ª a 8 las tres.

Patatas a 3 1/2 rs. arroba. El mercado encalmado. Tiempo de nieves.

Pradoluengo 16.—Entraron 300 fanegas y se vendió trigo mocho a 42 reales

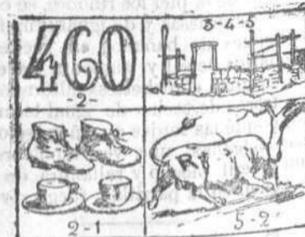
San Eusebio, desde la Sede de Coria a la de Burgos por el Papa Julio III en 1550: tomó posesión del Obispado por Procurador, antes por lo menos del 16 de Marzo de 1551 en que ya gobernaban sus Provisores; detenido también en Italia en servicio del Rey, no hizo su entrada solemne en esta Ciudad hasta el 21 de Noviembre de 1557. Su Gobernador D. Hernando Mendoza hizo una edición del breviario burgense en 1552; se conserva un ejemplar en nuestro archivo. Tuvo como auxiliar al Obispo in partibus D. Pedro Lopez de Mendoza. Por encargo del Rey salió de Burgos, acompañado de dos Capitulares, el 2 de Noviembre de 1559 para recibir en la raya de Francia a Doña Isabel, a la que acompañó hasta Guadalajara donde autorizó el matrimonio de la misma con el gran Felipe II. Compró en 1560 dos casas con censo a favor del Cabildo para alargar el Palacio Episcopal. Convocó a Sínodo diocesano para el Julio de 1565; pero no se celebró por impedirlo la epidemia que sobrevino a Burgos. En 1559 se nombró primer lectoral de esta Iglesia al Dr. D. Juan Liermo, Obispo que fué después de Mondoñedo. Fué este Prelado sabio y muy erudito, tanto que cabe en este pequeño cuadro la mención de sus obras. En su tiempo, 1562, se comenzó la gran obra del retablo del altar mayor de la Catedral. En sus días se concluyó el Santo Concilio de Trento, por cuyo feliz éxito se celebraron muchas procesiones, misas y solemnes plegarias.

Fue publicado en la Catedral el 11 de Junio de 1564, y

en el siguiente mes de Julio expidió el Prelado una circular llamando la atención de los Curas párrocos sobre algunos puntos, y entre otras cosas les decía: «Habeat Parochus librum, in quo conjugum et testium nomina, diemque et locum contracti matrimonii describat quem diligenter apud se custodiat.» Así como se viene notando desde el siglo XV, se anticipaba la Iglesia a lo que después han establecido los Gobiernos considerándolo como un grande adelanto. Ya antes de la publicación del Concilio había procurado nuestro Prelado ejecutar una de sus más importantes disposiciones, la erección del Seminario Conciliar. Confirmó el Concilio el Papa Pío IV el 26 de Enero de 1564, y el 20 de Marzo del mismo año el señor Mendoza encargaba al Cabildo nombrase los individuos de su seno que con arreglo al capítulo XVIII de la sesión XXIII habían de intervenir en la fundación del Seminario. Admira no solo la prontitud con que se fundó el establecimiento, sino la gran extensión que se dió a la enseñanza, y no cabiendo en este trabajo entrar en pormenores, dará alguna idea lo que el Cabildo decía a S. M. en 1567, pidiendo su protección para el Seminario con ocasión de haber muerto el Prelado fundador. «Quedamos obligados, decía, a dar cuenta a V. M. como dejó fundado en esta Ciudad el colegio del Seminario por la orden establecida en el sacro Concilio de Trento... lo cual efectuó con tanta diligencia... que aunque vivió muy poco después que lo comenzó, pudo verle plantado algunos días antes de su muerte, porque dejó puestos en orden dos colegios, uno de

Sección amena

Charada en acción



Solución a la frase hecha: Echar las campanas al vuelo.

NOTAS CÓMICAS

Un pintor regresa a su casa muy afigido: —¿Qué te pasa?—le pregunta su mujer. —He hecho el retrato de un diputado. —Bueno ¿y qué? —Que no tendré más remedio que rehacerlo. —¿Por qué? —Porque acaban de asegurarme que el diputado ha cambiado de color.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos

PRESUPUESTOS COLONIALES

Madrid 17—(10 h.)
Acentuase la oposicion a que se apruebe el presupuesto de la colonia del Muni.

Un caracterizado ministerial califica de imposicion.
El duque de Almodovar busca firmas para evitar que prospere.

UN INCENDIO

Madrid 17—(10 h. 30 m.)
Telegrafian de Sevilla que se ha declarado un terrible incendio en la fabrica de corchos de la calle de Matahacas, la cual quedo destruida en pocos momentos, perdiendose todas las existencias.

El fuego se ha corrido a las casas inmediatas.

Cerca de la fabrica incendiada esta el colegio de Escolapios.

Esta madrugada llegaban desoladas las familias de los alumnos preguntando por la suerte que a estos hubiera cabido.

Hay tres heridos.

EN LA CAMARA ITALIANA

Madrid 17—(11 h.)
Telegrafian de Roma que en la Camara hubo ayer un tremendo escandalo.

La causa fue el haberse aplicado la censura al señor Ferri socialista, quien se nego a salir, teniendo que suspenderse la sesion.

Entonces se marcharon todos los diputados socialistas.

LA LOTERIA

Madrid 17—(11 h. 30 m.)

El juez que entiende en la falsificacion de billetes de Navidad recibio a las tres y media de la madrugada una carta urgentisima del gobernador.

Inmediatamente se han practicado nuevos registros y detenciones.

UNA DENUNCIA

Madrid 17—(11 h.)

Ha sido denunciado «El Pais».

El numero fue recogido antes del reparto y de la venta por varias parejas de policia que se presentaron en la redaccion.

EL TIEMPO

Sigue nevando, haciendo un dia crudisimo.

BILLETES BUENOS Y FALSOS

Madrid 18—(12 h. 15 m.)

El reputado grabador D. Bartolome Maura ha manifestado a un periodista que existen algunas diferencias entre los billetes falsos y los legitimos de la loteria de Navidad, siendo una de las principales que el sello de la Direccion del Tesoro, en los legitimos, es de relieve apreciable y opaco, mientras que en los falsos, es imperfecto y transparente.

Los numeros de los billetes buenos ocupan 43 milímetros, siendo en los falsos más anchos.

SOCIEDAD DE HIGIENE

Madrid 17—(13 h.)

Se ha verificado la inauguracion de la Sociedad de Higiene bajo la presidencia del Dr. Puidó, que representaba al ministro de la Gobernacion.

Ofrecio en nombre de este un premio de 2.000 pesetas a la mejor exposicion critica sobre los adelantos de la higiene en los últimos 50 años.

BOLSA

La cotizacion oficial de la Bolsa en el dia de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comision. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

En la fabrica de harinas «La Estrella» se necesita un albanador. Darán razon en Burgos, Fernán González, núm. 25.

La elegante pelliza ultimamente aprobada por el arma de Infanteria, puede verse en la sastreria de Constantino Gomez, San Juan, 39, donde se construye toda clase de uniformes. 39, San Juan, 39.

Interesante

Se traspasa la acreditada cordoneria y merceria de la viuda de Frutos Arnaiz, por enfermedad de su dueña.

El Palentino

Eusebio Pérez González compra toda clase de objetos, tanto en sedas, cobres, pinturas de arte, antiguos. Fernán González, 23, 1.º, izqda.—BURGOS.

Libros

Hay gran surtido de todas clases en la libreria de la calle de Lain Calvo, números 49 y 51, a precios economicos.

Compra, venta y cambio

Butifarra catalana

Se ha recibido en la tienda de ultramarinos «La Isla de Cuba», Almirante Bonifaz, 11.—Burgos.

Cid, 26 y 28

(Frente a la Flora)

Se han recibido aceitunas sevillanas y alcarrones en vinagre, ojaladres, pan-tortillas y mantecadas de Astorga en cajas para regalos de cuatro y dos docenas, chorizos, lomos y morcillas de Candelario, blancos y morcillas valencianas, higos de Fraga y orejones, quesos de Gruyere, nata y bola, anís de Cazalla, marca Kruger. Ostras frescas.

Depósito exclusivo de las pastillas de café y leche de la Viuda de Solano, de Logroño, y de los exquisitos chocolates de D. Eudocio López, de Valladolid.

Cid, 26 y 28, frente a la Flora

Dependiente de Comercio

Se necesita uno práctico en paños y buenos informes.

Plaza Mayor, 18, pañería

Esterería de la Viuda é Hijos DE JOSÉ QUESADA.

Están a la venta los legitimos turrenes de Alicante y Jijona, Piña, Platano, Coco y de Cadiz.

Mazapán de Toledo; Cascas de Valencia.

Frutas: melones superiores, granadas, naranjas mandarinas y limones.

Lain-Calvo, 3.

Cueros

Se compran de buey en el almacen de granos de Cristeto Martinez, Lerma.

JARABE TONICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentalado.

Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacion he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su accion especial sobre la crisis sanguinea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicion paidopática.

Suyo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 19, Burgos

Vino.— Se vende a cinco reales y medio y seis menos cinco céntimos, en Villalmanzo, Nicomedes (El Corredor).

Piano de manubrio.—Se vende uno nuevo. Informarán en esta administracion.

Se arriendan, juntas ó por separado, todas las dependencias de una casa muy capaz. Consta de un principal de lujo, otros dos pisos más modestos, cochera, cuartos y patios. Razon en esta administracion.

RELOJES

Para encontrar relojes, óptica, electricidad, economia, clase realidad y demás condiciones ventajosas, llegarse a la relojeria de Villanueva.

LOTERIA DE NAVIDAD

Como ya muchos años se hizo, se regala parte de loteria, con relacion al consumo, en la

Relojeria de Villanueva, ESPOLÓN, FRENTE A LA DIPUTACION



SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

Compañia inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fólicas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participacion en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañia gozan de todas las ventajas que les podia ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantia para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid

Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoicoa y C.ª

Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombrereria 10.—BILBAO.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

Vinos finos

PALOMAR

Los tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito en Burgos y su provincia, almacen de Gregorio Rodriguez, plaza de Prim número 2, teléfono 68, a los precios siguientes:

Table with 2 columns: Wine name, Price. Includes Palomar, Rioja Palomar, Blanco Palomar, Borgoña Palomar.

Se abona 25 céntimos por cada botella vacía.



Vigor del Cabello del Dr. Ayer Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa,

Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.



El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de «Ayer» figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Imp. del DIARIO.

Sastrería de Barayón, Espolón, 20.

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojeria Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

Con patente de invencion núm. 15.360 grabado en la máquina

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.



Si alguno entre mil de estos no anda bien, se cambia por otro.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos hemos visto obligados a aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

AL ESCUDO DE CASTILLA

Sastrería, paños y novedades

Martinez y Lopez

SUCESORES DE MARIANO CARRIL

CID, 4.—BURGOS.—CID, 4.

Ya se han recibido en esta casa las altas novedades en géneros para la próxima estación, pudiendo ofrecer a nuestra clientela y al público en general trajes muy elegantes, perfectamente cortados y bien confeccionados con arreglo a los últimos figurines, a precios muy economicos.

Gran colección en capas, carriks, pellizas é impermeables. Primera casa en trajes y abrigos para niños.

CID 4.—AL ESCUDO DE CASTILLA.—CID, 4.

Anti-reumático P. PELLETIER

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS DE 1900

ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores. ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, lumbago, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos, etc. ÚNICO que alivia a la primera fricción. ¡Pruebe V. y se convencerá! 3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Gaza; en Burgos, pídase en todas las farmacias.

rojo a 43, centeno a 35, cebada a 28, yeros a 48, alholbas a 48, garbanzos a 120, lentejas a 52, alubias a 84. Harina de primera a 22 rs. arroba, de segunda a 20, de tercera a 18. Salvados de primera a 12 rs. fanega, segunda a 11, de tercera a 10. Patatas a 3 rs. arroba. Vino tinto a 24 rs. cántara, claro a blanco a 20, vinagre a 16. Aceite nuevo a 54 rs. arroba, viejo a 52. Cebados de 70 a 80 rs. arroba. El mercado sostenido. El tiempo frio. Los campos buenos.

Estaba postrada

expuesta por la bronquitis a toda otra enfermedad

El retrato que hoy presentamos al público es el de una niña que sufrió de una bronquitis grave, con grandes accesos de tos.

La carta que sigue es de interés a todos:

«Barcelona 30 de Marzo de 1901. Muy Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me decide a comunicarlo a ustedes para su satisfaccion, así como para beneficio de otros en igual caso.



Cecilia Brunon

Mi hija Cecilia, de tres años de edad, a consecuencia de un grave ataque de anginas malignas, venia sufriendo de una bronquitis con tos pertinaz que ningún remedio lograba aliviar, y ya no sabiamos qué hacer para sacarla del estado de debilidad y postracion en que se hallaba, cuando se nos ocurrió probar la Emulsión Scott. Gracias a la eficacia de este poderoso reconstituyente, en poco tiempo logramos, no tan sólo curarla de la bronquitis y de la tos, sino también a que con ella adquiriera más fuerzas y desarrollo, transformándola en una hermosa niña, como pueden ver por el retrato que les incluyo.

Pueden Vdes. contar que no perdere ocasión de recomendar su excelente preparado, y con esta ocasión me ofrezco de Vdes., S. S.

EMILIO BRUNON.

Consejo de Ciento, 431, pral.

(Cuán satisfactorio nos es poder afirmar que la Emulsión Scott se halla al alcance de todas las fortunas y todo el mundo puede beneficiar de sus saludables propiedades! Réstanos tan sólo advertir al público de desconfiar de ciertas preparaciones inferiores con que se la quiera substituir y que distan tanto de la Emulsión Scott en valor intrínseco, como distan de valer un duro de plata y un duro de plomo.

El público debe siempre insistir en que se le venda la legítima Emulsión Scott, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco, representando un hombre cargando a cuestas un gran bacalao, y con esta precaucion se evitarán engaños y se obtendrá lo que se desea.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia D. Próspero Gallardo, calle de Victoria, números 22 y 24, 2.º, derecha.

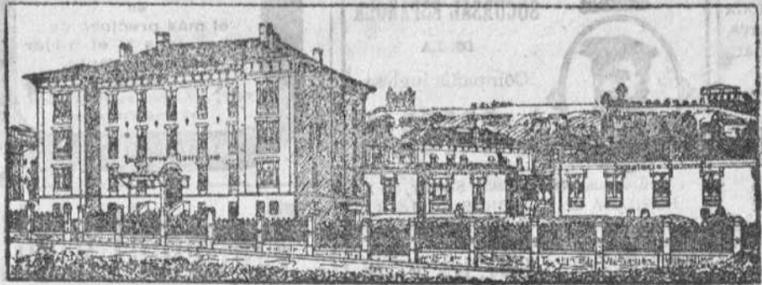
El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparacion ferruginosa del Ldo. D. Avelino Capillas. Curacion radical de anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños.— Mayor G. G. Capillaus, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Burgos, principales farmacias y droguerías.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA
Pastillas Cloro-Boradas Espinar
 á la coeaina

Curación radical y segura de las Anginas catarrales y crónicas, Ronqueras, Embragues en la lengua boca, Inflamación de las encías, etc. etc.
LOS PRINCIPALES MÉDICOS LA RECOMIENDAN POR SUS EXCELENTE RESULTADOS
 Laboratorio: Farmaceutica G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.
 Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.
 Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que pregunten por escrito.

EL JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO
 sobrino del difunto Prof. Girolamo Pagliano

presentado al Ministerio del Interior-Dirección de Sanidad—que nos ha consentido la venta
 Premiada en la Exposición nacional Farmacéutica 1894
 y en la Exposición nacional de Higiene 1900 CON MEDALLA DE ORO

La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!!
 Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!!
 Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo 16 Junio 1900!!!

Nuestro Jarabe es precisamente el mismo inventado en el 1838 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual él certifica estos documentos, todos escritos de su propia mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.

Desafiamos á cualquiera á desmentirnos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale á convencer de embustero las conscientes mentiras de los charlatanes.

Los documentos que hemos citado se pueden mostrar á cualquiera.

Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fábrica.

No tenemos sucursales.

Nápoles, 4 Calata S. Marco.

GOTA

LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, coxas, debos usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deban, sobre todo, reshuar esos artefactos, que son distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los rancos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliampéres y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Corretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES. PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES. Exigiendo la MARCA REGISTRADA **La GIRALDA** DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas
 En las principales Perfumerías y Droguerías
 De venta en la droguería del Sr. Mira

Los legítimos chocolateados de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que desean tomar un exquisito chocolateado, deben probarlos. Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. Hbra, con canela, sin ella y á la vainilla. Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimientos de Venancio García y Las Colonias.

AGUA DE AZAHAR
 LA GIRALDA LA GIRALDA
 SEVILLA SEVILLA
 La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y á salvo inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
 1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio, no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en Burgos, farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días frios y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies frios, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

"ESTOMACALINA"
ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos: «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que solo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparadlos*.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

Depósitos: Farmacia de Alfageme, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. García, Capellanes, 1, Madrid, y principales farmacias. Burgos: D. FABIÁN BARRIOCANAL, farmacia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiada con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo cuando se pide su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones. En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.